

ESTADO

ESTADO Nº 030/ 2021

FECHA DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE 2021

PAG 1/2

RADICADO FISCALÍA	ORIGEN DEL PROCESO	RADICACIÓN EN EL JUZGADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO	AFECTADO	PROCESO	FECHA AUTO	DECISIÓN
13166	FISCALIA 44	76-001-31-20-001-2016-00068-00 E.D.	JUAN DAVID MORENO BONILLA BETTY VALENCIA JORI GLORIA CECILIA CAICEDO WAITOTO LUIS JAIME MARTÍNEZ BAZA HÉCTOR MARINO CAICEDO VALENCIA LUISA MARINA CAICEDO CASTRO ÁLVARO NICOLÁS CORTES PALMA	EXTINCIÓN DE DOMINIO	9/09/2021	DECLARA NULIDAD
4653	FISCALIA 31	76-001-31-20-001-2017-00044-00 E.D.	DORIS CECILIA ARÉVALO GUERRERO ÁLVARO ANÍBAL ERAZO DELGADO MARÍA ADELA PASCUAZA QUEVEDO BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EXTINCIÓN DE DOMINIO	9/09/2021	INSTA A APODERADO
4653	FISCALIA 31	76-001-31-20-001-2017-00044-00 E.D.	DORIS CECILIA ARÉVALO GUERRERO ÁLVARO ANÍBAL ERAZO DELGADO MARÍA ADELA PASCUAZA QUEVEDO BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EXTINCIÓN DE DOMINIO	9/09/2021	ORDENA AGREGAR DOCUMENTOS, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA Y NO ACEPTA RENUNCIA DE PODER
828670	FISCALIA 61	76-001-31-20-001-2017-00079-00 E.D.	HEREDEROS DE IRENE BURGOS - JAIME BURGOS RAMÍREZ	EXTINCIÓN DE DOMINIO	9/09/2021	CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN
13490	FISCALIA 17	76-001-31-20-001-2018-00088-00 E.D.	MIGUEL ANTONIO TORRES ORTÍZ	EXTINCIÓN DE DOMINIO	9/09/2021	RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO APELACIÓN
202000037	FISCALIA 71	76-001-31-20-001-2020-00089-00 E.D.	ZENAIDA PULIDO MARTÍNEZ HEREDEROS DE TULIO HERNANDO ROSAS PEÑAFIEL MARÍA FERNANDA PLAZA GARCÍA JIN YING KUANG DIÓCESIS DE PALMIRA	EXTINCIÓN DE DOMINIO	9/09/2021	ADMITE DEMANDA



Juzgado Primero Penal del Circuito
Especializado de Extinción de
Dominio en Cali

ESTADO

ESTADO Nº 030/ 2021

FECHA DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE 2021

PAG 2/2

RADICADO FISCALÍA	ORIGEN DEL PROCESO	RADICACIÓN EN EL JUZGADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO	AFECTADO	PROCESO	FECHA AUTO	DECISIÓN
201800170	FISCALIA 71	76-001-31-20-001-2021-00047-00 E.D.	MABEL LILIANA REVELO SANTACRUZ LEIDY MIREYA REVELO SANTACRUZ	EXTINCIÓN DE DOMINIO	9/09/2021	DECLARA LA LEGALIDAD DE LA MEDIDA CAUTELAR

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY 1708 DE 2014 DEL CÓDIGO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO Y EL ARTÍCULO 9° DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020 : PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LOS INTERVINIENTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO VIRTUALMENTE, CON INSERCIÓN DE LA PROVIDENCIA, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, HOY DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE 2021. HORA 7:00 A.M. DESFIJANDOSE EN LA MISMA FECHA A LAS 4:00 P.M


PAOLA ANDREA CASTILLO DELGADO
Secretaria